



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

BASES XIII CONCURSO DE RECETAS CREATIVAS DE CANGREJO

Año 2017

I. OBJETO. El Ayuntamiento de Isla Mayor pretende con este concurso continuar impulsando uno de los productos gastronómicos autóctonos de mayor proyección económica, el cangrejo rojo de río. Por ello queremos incorporar nuevas formas de elaboración del mismo, así como su inserción en las cartas de los principales restaurantes de la comarca y alrededores.

II. PARTICIPANTES. Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de edad, a nivel particular y residentes en Isla Mayor o Alfonso XIII.

III. Será **requisito indispensable** en las recetas con las que se concurse que el ingrediente principal de las mismas sea el cangrejo rojo de río.

IV. La organización del concurso suministrará a cada participante una bombona de butano, el resto de ingredientes (incluidos los Cangrejos) e instrumentos deberán ser aportados por cada respectivo participante.

V. INSCRIPCIÓN. Entregando la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada en el Ayuntamiento de Isla Mayor, Plaza García Lorca nº 9 y 10, 41140 antes del día 27 de Septiembre de 2.017, en sobre cerrado. (Muy importante: se especificará sobre la cubierta del mismo “**Área de Festejos. Concurso de recetas creativas del Cangrejo**”).

En el momento de la inscripción el concursante deberá aportar la siguiente documentación:

1. **Boletín de inscripción debidamente cumplimentado**, adjuntando por escrito en folio aparte la descripción de la receta en la que constará:

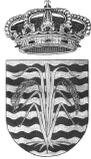
NOMBRE DE LA RECETA.

INGREDIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA EN CANTIDAD PARA 8 PERSONAS.

LA CANTIDAD DE DICHOS INGREDIENTES EN MEDIDAS COMUNES (Gramos, tazas, cucharadas...)

MODO DE ELABORACIÓN DE LA MISMA, indicando de manera clara los pasos a seguir en la elaboración del plato.

VI. El concurso tendrá lugar el día 29 de Septiembre a partir de las 12:00 h. Ese mismo día y transcurridas dos horas desde su comienzo, el jurado procederá a la elección de los tres ganadores. Los participantes, una vez hayan elaborado sus platos presentarán ante el jurado los mismos para su cata y visualización. El jurado valorará sobre todo la originalidad y la innovación en la preparación



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

del plato. El fallo del jurado, que será inapelable, será comunicado a los finalistas.

VII. PREMIOS. Se otorgarán tres premios en metálico y tres diplomas con los siguientes importes.

- | | |
|------------|------------------|
| 1º premio: | 200 € y diploma. |
| 2º premio: | 100 € y diploma. |
| 3º premio: | 50 € y diploma. |

El resto de los finalistas recibirán un diploma acreditativo.

VIII. La inscripción en el XIII concurso de recetas creativas de cangrejo rojo de río supone la plena aceptación de las bases del mismo.